

ECONOMÍA POLÍTICA Y POLÍTICA ECONÓMICA

Curso 2012/2013

(Código:6901103-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

"Economía Política y Política Económica" es una asignatura que trata, de un modo básico, el papel del Estado en la economía y las principales políticas que los gobiernos utilizan para llevar a cabo las funciones que se arrojan.

La asignatura tiene, por tanto, dos grandes bloques. La primera parte se centra en el porqué de la intervención del sector público en la actividad económica y en cuál deba ser el alcance de las posibles acciones. En la segunda parte se analizan las políticas con que toma forma la intervención, tanto las políticas instrumentales que sirven a fines genéricos como las políticas concretas que regulan sectores determinados de la economía.

Es una asignatura formativa básica (6 créditos ECTS) que se imparte en el primer curso (segundo semestre) del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

"Economía Política y Política Económica" se imparte en el primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN. Es una asignatura básica del grupo de materias "Economía Pública". En este grupo se incluye una segunda asignatura básica ("Introducción a la Economía"), así como una optativa ("Hacienda Pública").

El estudio de esta asignatura es además necesario para entender los contenidos que se expondrán en otras asignaturas de cursos superiores, tales como "Análisis de Políticas Públicas" de segundo curso o "El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales" de cuarto curso.

En lo que se refiere al desarrollo de competencias, el cursar esta asignatura ayudará al alumno a desarrollar, entre otras, las siguientes capacidades recogidas en los objetivos de la titulación: "conocer y usar conceptos fundamentales de la Economía" y "conocer y comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la Economía Política y sus posibilidades de aplicación para el esclarecimiento de fenómenos políticos".

Finalmente, la organización que se da a la asignatura "Economía Política y Política Económica" reforzará las pautas que el estudiante debe seguir para obtener los objetivos generales de su formación: de un lado, desarrollo de aptitudes para afrontar problemas tales como "análisis y síntesis", "aplicación de los conceptos a la práctica" y "razonamiento crítico" y, del otro, en lo relacionado con el método de estudio, "planificación y organización", "manejo adecuado del tiempo" y "seguimiento y evaluación del trabajo".

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar la asignatura "Economía Política y Política Económica" es recomendable haber cursado previamente la asignatura "Introducción a la Economía".

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber cursado "Introducción a la Economía" en el primer semestre, el estudio de "Economía Política y Política Económica" completa la formación elemental en Economía de los estudiantes del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, quienes en adelante estarán en disposición de servirse de los principios básicos de la Economía, de modo



especial aquellos más próximos a la acción pública.

En efecto, al finalizar el curso los estudiantes que superen la asignatura serán capaces de entender las razones por las que el Estado interviene en la actividad económica, cuáles son los posibles grados y ámbitos de intervención y de qué manera se articulan las políticas pertinentes.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En cualquier Estado moderno, los gobiernos realizan una serie de acciones que inciden, indudablemente, en la actividad económica de los agentes privados (familias y empresas). Las tareas que asume el sector público son variadas. De un lado, elabora ordenamientos y reglas que organizan, de modo general, los intercambios económicos o, de modo particular, la actividad de sectores o actores concretos. También mantiene vigilancia sobre la evolución de ciertos parámetros económicos, tomando medidas para reconducirlos cuando se dan determinadas circunstancias. Y por último, los gobiernos también colectan un volumen considerable de recursos que emplean para equilibrar la distribución de la renta, para impulsar o mantener determinadas industrias o para ofrecer directamente bienes o servicios.

Cuáles sean (deban ser) exactamente esas tareas no es algo que haya permanecido inalterado a lo largo de la historia y, menos aún, que reciba una respuesta unánime de los economistas. Aunque en ocasiones exista consenso en que existe cobertura para que una posible intervención pública se realice, el acuerdo desaparece cuando se trata de decidir la oportunidad, la forma y la magnitud de la acción que deba tomarse.

Más aún, la crisis económica que se hizo definitivamente patente en la segunda mitad de 2008 ha traído como consecuencia el retorno a la primera línea de debate de algunos conceptos o criterios que durante el último medio siglo parecían inmutables. Y probablemente la más importante de estas discusiones es la que se refiere a la redefinición de los límites, y en general de las relaciones, entre lo privado y lo público, entre la libre actividad del mercado y la intervención de los gobiernos en la actividad económica.

El reflejo de esta controversia en el pensamiento político es de extrema importancia. Admitida casi universalmente la economía de mercado como la única opción con que organizar la vida económica, es el grado de intervención estatal ("el peso de lo público") lo que diferencia a unas ideologías (quizá sería mejor denominarlas tendencias) de otras.

Parece necesario, por tanto, que la formación en economía del Grado en Ciencia Política y de la Administración dedique un apartado importante al estudio de las políticas tanto instrumentales (fiscal, monetaria, comercial) como sectoriales (agraria, industrial, energética, etc.) que los gobiernos utilizan para intervenir en una Economía.

Programa de la asignatura

Entre paréntesis se establece la correspondencia entre el programa de la asignatura y los epígrafes del libro de referencia:

Bloque 1. La actuación del sector público en la Economía

1. Principios básicos de Economía (1)
2. La intervención del sector público (4)

Bloque 2. Introducción a la Macroeconomía y aplicación de políticas instrumentales

3. Macroeconomía: una visión global (6)
4. La oferta y la demanda agregada (10)
5. Política fiscal (12)
6. Sistema financiero y política monetaria (13 y 14)
7. Debate sobre la política fiscal y la política monetaria: la macroeconomía moderna (17)
8. Comercio exterior (18 y 19)

Bloque 3. Políticas sectoriales (*)



Las materias de este bloque se complementarán con artículos de actualidad referidos a las siguientes políticas sectoriales: agraria, industrial, energética, infraestructuras, turística, comercio interior, educación, medioambiente y regional.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE LUIS GOMEZ BARROSO](#)
- [M^a ASUNCION MOCHON SAEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los alumnos que cursen la asignatura “Economía Política y Política Económica” tendrán que realizar actividades formativas que servirán de base para una evaluación continua. Estas actividades tendrán como fin la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias propuestos para la asignatura.

Estas actividades formativas se distribuyen con el reparto de tiempo (y créditos) que se detallan a continuación:

1. Trabajo autónomo:

Trabajo que realiza el alumno en solitario. Comprende las siguientes actividades:

- Lectura de las orientaciones generales de la asignatura (Guía de Estudio)
- Lectura de los materiales básicos y complementarios.
- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Realización de ejercicios de autoevaluación.
- Realización de las pruebas de evaluación a distancia, si se plantearan.
- Preparación y realización de los exámenes de contenido teórico.

Al desarrollo de esta actividad el estudiante dedicará un 75% del tiempo, es decir, 112,5 horas (4,5 créditos) del total de las 150 horas (6 créditos) estimadas para la asignatura.

2. Trabajo que implica interacción con los equipos docentes y tutores:

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

2.1. Trabajo con contenidos teóricos: Trabajo que realiza el alumno para preparar el estudio de los conceptos teóricos de la asignatura. Comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las sugerencias dadas por profesores tutores y equipo docente en los cursos virtuales.
- Tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Participación en los cursos virtuales.
- Otras modalidades de interacción con profesores tutores o con el equipo docente

Al desarrollo de esta actividad el estudiante dedicará un 16,6% del tiempo, es decir, 25 horas (1 crédito) del total de las 150 horas (6 créditos) estimadas para la asignatura.

2.2. Actividades prácticas: Trabajo que realiza el estudiante para el desarrollo de actividades prácticas. Comprende las siguientes actividades principales:

- Búsqueda del material necesario para la realización de las actividades prácticas que el equipo docente planteará a través del curso virtual.
- Realización de dichas actividades prácticas.
- Solución de las dudas que se hayan podido plantear.
- Revisión de las prácticas.

Al desarrollo de esta actividad el estudiante dedicará un 8,4% de su tiempo, es decir, 12,5 horas (0,5 créditos) del total de las 150 horas (6 créditos) estimadas para la asignatura.



8.EVALUACIÓN

Para evaluar el trabajo del estudiante en esta asignatura, se realizarán las siguientes pruebas de evaluación:

1. Pruebas de evaluación continua que se realizarán a través de los cursos virtuales.
2. Prueba presencial final, que consistirá en un examen de elección múltiple a realizar en un centro asociado de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la nota del examen presencial y la de dos pruebas de evaluación continua. Esas dos pruebas se realizarán a través del curso virtual de la asignatura y tendrán un peso de hasta 2 puntos (1 punto cada una) en la calificación final. Esto significa que la calificación máxima obtenible en la prueba presencial es de 8 puntos y la mínima para superar la asignatura es 5 sobre 10. El equipo docente recomienda a los alumnos que realicen ambas pruebas de evaluación continua y puntualiza que la nota de las pruebas de evaluación continua sólo se tendrá en cuenta si la calificación en la prueba presencial es de 4 puntos (sobre el total de 8 puntos).

Adicionalmente, el alumno podrá realizar una prueba de autoevaluación que estará a su disposición en el curso virtual. Sin embargo, el resultado de esta prueba no afecta a la nota final de la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788429126327
Título: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: MACROECONOMÍA (1ª)
Autor/es: Wells, Robin ; Krugman, Paul R. ;
Editorial: REVERTÉ

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

11.RECURSOS DE APOYO

Existe un curso virtual en el que podrán encontrarse los materiales de la asignatura y las orientaciones que se sugieren para su preparación. Asimismo se crearán diversos foros en donde resolver las posibles dudas y, de modo general, interactuar con otros estudiantes, con los profesores tutores y con el equipo docente.

En el propio curso virtual se podrían sugerir otros recursos con que ampliar el conocimiento de la materia de que se ocupa la asignatura.



12.TUTORIZACIÓN

Los profesores tutores de la asignatura ofrecerán su apoyo para la preparación tanto de la parte práctica como de los contenidos teóricos de la asignatura. Este apoyo se realizará mediante los medios de que se dispone en el curso virtual o mediante los que asigne el Centro Asociado (tutorías presenciales, uso de aulas remotas u otros recursos telemáticos).

Con independencia de lo anterior, el equipo docente estará presente en el curso virtual y allí podrá plantearse cualquier tipo de pregunta o aclaración que se estime necesaria.

Si existe alguna cuestión que no pueda ser resuelta con los recursos que ofrece el curso virtual, los alumnos pueden consultar a los profesores del equipo docente por vía telefónica, por correo electrónico o incluso de manera presencial.

Horario preferente: Miércoles de 10:00 a 14:00 h.

Tfnos.: 91 398 81 15 - 91 398 88 76

Dirección: Facultad de CC. Económicas y Empresariales. c/ Senda del Rey, 11. 28040 Madrid.

Despachos: 3.8 y 3.35

José Luis Gómez Barroso jlgoomez@cee.uned.es

Asunción Mochón Sáez amochon@cee.uned.es

